



Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de marzo de 2014.

Boletín de Prensa No 011/2014

MÉXICO ESTÁ LEJOS DE ALCANZAR LA REALIDAD QUE QUEREMOS EN DERECHOS AMBIENTALES: RENÉ FUJIWARA

- *El presidente de la Comisión Especial encabezó la inauguración del Primer Foro de Derechos Humanos y Ambientales*
- *Dijo que éstos sólo hacen sentido cuando forman parte del quehacer diario de la ciudadanía, más allá de estar asentados en tratados y leyes*

Al inaugurar el Primer Foro de Derechos Humanos y Ambientales denominado “La Corresponsabilidad Social y Ambiental ante los Megaproyectos de Desarrollo en México”, el diputado René Fujiwara Montelongo aseguró que los derechos humanos sólo hacen sentido cuando forman parte del quehacer diario de la ciudadanía, más allá de los tratados internacionales, declaraciones o postulados en las constituciones nacionales.

Es decir, “únicamente cuando se viven en las escuelas, en las casas, en las oficinas, en las fábricas o en las calles. Si no se cumplen en estos espacios, difícilmente tienen sentido en otros”, dijo el presidente de la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable.

En el foro organizado por esta comisión en colaboración con la Red Ambiental Mexicana (RAM), el legislador perteneciente al Grupo Parlamentario Nueva Alianza señaló que a los diputados “nos queda una gran labor por hacer en esa materia, porque todavía estamos lejos de alcanzar la realidad que queremos”, aunque resaltó que también es corresponsabilidad de cada uno de los ciudadanos el que esto se lleve a cabo, porque constantemente en México nos seguimos topando con violaciones o abusos de los derechos ambientales.

Recordó que el 8 de febrero de 2012 hubo una modificación al Artículo 4º constitucional, donde se establece el derecho humano al agua, en la cual el Congreso se otorgaba un plazo de 360 días para reglamentar una Ley General de Aguas, que hasta el momento no se ha cumplido, por lo que existe un retraso de 776 días en este compromiso.

Reseñó que los derechos humanos han tenido tres etapas o generaciones: la primera desde 1948, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como una respuesta inmediata a la Segunda Guerra Mundial; unas décadas después, ocurrió la segunda generación, donde se incorporan los derechos sociales, económicos y culturales; finalmente en la década de los 70 se incorpora la tercera generación de los derechos humanos, que se conocen como los derechos ambientales.

El diputado federal René Fujiwara externó que este Foro es un punto de reflexión y una nueva discusión, a partir de lo cual los diputados tendrán la oportunidad de fortalecer su



labor legislativa en cuanto a los derechos humanos y ambientales, “para generar el país que nos merecemos”.

Durante el primer panel, Mario Luna Romero, vocero de la Tribu Yaqui, señaló que a partir del 2010 se enteraron que había la intención de trasvasar aguas de la cuenca del río Yaqui a la cuenca del río Sonora, y eso es lo que está ocurriendo “con total impunidad” afectando a los usuarios habitantes de la zona.

Añadió que esto lleva a reflexionar que como pueblos indígenas originarios de esas tierras, con más de 2 mil 300 años en ellas –según estudios antropológicos–, los yaquis debieron haber sido notificados de que pretendían desviar aguas de las cuales la Tribu Yaqui tiene el usufructo hace miles de años. Dijo que lamentablemente ello no es nuevo para este pueblo, que constantemente ha sufrido el despojo de sus bienes.

Al referirse al Acueducto Independencia, obra de 175 kilómetros, externó que no tiene una manifestación de impacto ambiental y nadie sabe qué está pasando aguas debajo de la presa donde se extrae el agua. Esta obra de distribución de agua tiene la finalidad de aumentar el abasto del líquido a la ciudad de Hermosillo, Sonora, conectando a las presas El Novillo (Plutarco Elías Calles) y Abelardo L. Rodríguez siguiendo la cuenca del río Yaqui.

Más tarde participó la doctora Elena Burns Stuck, del Centro para la Sustentabilidad “Incallo Ixcahuicopa” (Centli) Acueducto Túnel Emisor Oriente, habló sobre la realización de este proyecto y los problemas de sustentabilidad que está causando en el entorno. Dijo que está ocasionando daños en la zona de Mixquic la cual, al sustraerse el Agua por las excavaciones que se están realizando, ha quedado en alto y, por lo tanto, esa población se está quedando seca.

Propuestas desde la sociedad civil

Al presentar el panel número dos, en el que también se presentaron tres exponentes y fungió como moderador el diputado José Angelino Caamal Mena, el legislador Fujiwara Montelongo expresó que todos los trabajos serán analizados para después determinar los pasos a seguir en la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable.

En tanto, el diputado Caamal Angelino agradeció la invitación para participar en la conducción de panel y reconoció la importancia que tienen los temas que se iban a tratar. “Se tiene conocimiento de otros temas que están en primera plana de los diarios y en primer plano, pero muchas veces no es así en los que tienen que ver con estos grupos, nuestros valiosos pueblos y las afectaciones que se sufren por el desarrollo de diferentes obras que, al no tomarse las medidas necesarias, padecen efectos colaterales”.

María del Llano Blanco, de la organización la Defensa Ambiental del Noroeste (DAN) y habló sobre la Manifestación Impacto Ambiental, y expuso tres cuestiones: “Primero, las



ideas generales sobre lo que es una evaluación de impacto ambiental; segundo, cuáles son las principales carencias que se observan en la lucha ambiental; y tercero, dar respuestas para superar esas carencias”.

Otro de los ponentes, el doctor Rodrigo Gutiérrez Rivas, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con el tema “Consulta Indígena”, dijo que en México y América Latina, China está comprando grandes extensiones de tierras “para producir alimentos a través de monocultivos con transgénicos, también mega inversiones turísticas y de espectáculo, mega minería tóxica a cielo abierto, y por supuesto todo esto requiere una cantidad ingente de agua”.

Señaló que es una avanzada salvaje con múltiples frentes que producen deforestación y dejan a los pueblos “secos”. “Muchos de los procesos industrializados no sólo requieren de mucha agua, sino que además contaminan el agua existente, contaminan el agua de los pueblos campesinos, pueblos indígenas”.

La maestra Marina Tejado Gallegos, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, del área de “Impacto Ambiental”, dijo que la CNDH conoce la situación ambiental que se vive en México, además de que está interviniendo directamente en algunos casos para proteger los derechos humanos de pueblos indígenas y de campesinos.

Al término de los ponentes, uno de los asistentes solicitó que los asuntos y pendientes ambientales expuestos en el Foro, “no se quede como un cúmulo de buenas intenciones y después se abandone. Tiene que ser tomado en cuenta y ustedes (diputados), ayúdenos a enviárselos a las autoridades para que se tome cartas en los asuntos en donde se están cometiendo injusticias y se despoja de sus tierras a los verdaderos propietarios”.

El diputado René Fujiwara Montelongo dio respuesta a la postura expuesta y dijo que todo lo que se ha tratado en este Primer Foro de Derechos Humanos y Ambientales, “los diputados podemos contar ya con herramientas para cambiar las cosas y eso es un primer inicio”; se comprometió a darle seguimiento a los planteamientos.

En ese sentido, invitó a los presentes y a los participantes a mantenerse en contacto permanente con la Comisión Especial para el Desarrollo Sustentable con el fin de dar continuidad a los trabajos que se expusieron y buscar las mejores soluciones.

Por su parte, el diputado Fernando Zamora Morales clausuró el evento y dijo que “sin duda todo lo que aquí escuché me sirvió de aprendizaje de lo que está ocurriendo en el país y, seguramente, se dejó ya el camino para empezar la solución que beneficie a los pueblos indígenas y campesinos que hasta el momento son afectados”.

En el Foro participaron los diputados federales: José Angelino Caamal Mena (Nueva Alianza), quien fungió como moderador del panel “Propuestas desde la sociedad civil”; Martha Edith Vital Vera (PVEM), secretaria de la Comisión de Derechos Humanos,



moderadora del panel “Comunidades y Megaproyectos: casos en México”; José Luis Oliveros (PAN), presidente de la Comisión de Juventud; y Fernando Zamora Morales (PRI), secretario de la Comisión de Asuntos Indígenas, quien ofreció las conclusiones del Foro.

Así también, formaron parte de las reflexiones: Montserrat Salazar Gamboa, representante de Red Ambiental Mexicana; Mario Luna Romero, vocero de la Tribu Yaqui; Santos de la Cruz Carrillo, del Consejo Regional Wixárika; María Llano Blanco, de Defensa Ambiental del Noroeste; Mariana Tejado Gallegos, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), así como representantes de diversas organizaciones civiles.

--oo0oo--